



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 43374

Nombre: El trabajo de las mujeres: dualismo vital y empleo

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2153 - Máster Universitario en Género y Políticas de Igualdad	Facultat de Ciències Socials	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2153 - Máster Universitario en Género y Políticas de Igualdad	Mujer y trabajo	OPTATIVA

COORDINACIÓN

PLA JULIAN ISABEL

RESUMEN

Esta asignatura forma parte de la materia ¿Mujer y trabajo¿. Tiene un total de 6 créditos ECTS y contempla la perspectiva jurídico laboral, la perspectiva económica y la perspectiva psicológica.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

Los contenidos y competencias de esta asignatura toman como referente los principios rectores, valores democráticos y Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Analizar la organización social del trabajo: trabajo productivo, trabajo reproductivo.

Conocer las metodologías cualitativas para la comprensión y el diagnóstico de la realidad de las mujeres.

Conocer normas jurídicas reguladoras del ámbito laboral desde la perspectiva de género.

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Habilidades para seleccionar bibliografía e información relevantes, tanto en los recursos de soporte en papel (a través de la biblioteca y hemeroteca) como en búsquedas en internet y acceso a bibliotecas virtuales.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares)



relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Pensamiento económico Feminista: Mujeres, tiempos y trabajos.

2. Las brechas de género en el ámbito laboral y los usos del tiempo: tiempo de trabajo, tiempo de cuidados y tiempo propio.

3. Organización social del trabajo: trabajo reproductivo versus trabajo productivo.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	12,00



Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	56,00
Preparación de clases	22,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la redprogresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

EVALUACIÓN

El módulo on-line se evalúa de manera multidisciplinar, en consonancia con los contenidos que componen el mismo, a partir del desarrollo de ejercicios prácticos. Cada uno de los trabajos prácticos se entrega de forma separada a cada una de las profesoras que imparte los contenidos de cada especialidad dentro de este módulo, con una extensión máxima que se explicita en cada uno de los ejercicios al activarse el módulo.

La detección de plagio total o parcial o el uso injustificado y encubierto de aplicaciones de IA supondrá la calificación de suspenso (nota cero), de acuerdo con la normativa general de la Universitat de València. Los tipos de plagio pueden consultarse en: https://www.uv.es/plagio/tipos_de_plagio.html

BIBLIOGRAFÍA

- BIBLIOGRAFÍA TEMAS 1 Y 2:
Retratos de partida globalizados: División generizada de la carga de trabajo global.
Carrasco, C. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 108, 45-54.
Ministerio de Igualdad (2025). Mujeres en cifras 2025. www.inmujer.es
OIT (2025). Women and the Economy. www.ilo.es
Pla-Julián, I. El trabajo remunerado de las mujeres: inserción laboral incompleta y feminización de la flexibilidad e informalidad laboral. Quaderns de Treball. Universitat de Valencia, Facultat d'Economia.
Pla-Julián, I. (2020). Informalidad del empleo y precariedad laboral de las trabajadoras del hogar. Valencia: Ministerio del Igualdad, Universidad de Valencia.



- P.N.U.D. (2025). Informe sobre el desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Mundi-Prensa.
www.undp.org
Pensamiento Económico Feminista.
- Carrasco, C. (1996). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz* 91. Economía Feminista: Enfoques y propuestas.
- Carrasco, C. (1999). Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. Icaria.
- Picchio, A. (1994). El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado aboral. En C. Borderías, C. Carrasco, & C. Alemany (Comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Fuhem/Icaria.
- Pla-Julián, I. Ecofeminismos y desarrollo sostenible: espacios para la sinergia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=892623>
- Pla-Julián, I. Hacia un enfoque integrador de la sostenibilidad. <https://repositorio.cepal.org/items/ff5011fedf99-4aab-96ed-770479a4d37139.2020.1732314>
- Metodologías no androcéntricas.
- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56.
- Carrasco, C., & Mayordomo, M. (2000). Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social. La encuesta de población activa y el sesgo de género. *Política y Sociedad*, 34.
- Duran, M. Á. (2013). El trabajo del cuidado en el cuadro macroeconómico. En M. Á. Duran (Dir.), *El trabajo del cuidado en América Latina y España* (pp. 11-32). Fundación Carolina, Documentos de Trabajo.
- Pla-Julián, I. Reconceptualizando el tiempo, la producción y el trabajo: instrumentos de cuantificación laboral no androcéntricos. *Quaderns de Treball*. Universitat de València, Facultat d'Economia.

BIBLIOGRAFÍA TEMA 3

- Alcáñiz, M. (2003). Género, cambio social y desarrollo. *Asparkia. Investigació femenista*, 12, 11-32.
- Benería, L. (2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. *Nómadas*, 24, 8-21. Carrasquer, P., Torns, T., Teresa, E. y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Papers*, 55, 95-114.
- Rodríguez Rodríguez, E. (2021). De la conciliación a la corresponsabilidad en el tiempo de trabajo: un cambio de paradigma imprescindible para conseguir el trabajo decente. *Lex Social: Revista de Derechos Sociales*, 11 (1), 40-78.
- Roig, R. (2019). El déficit del cuidado. En Marrades, A.I. (ed.): *Retos para el Estado constitucional del siglo XXI: derechos, ética y políticas de cuidado*. Valencia: Tirant, 162-178.
- Roig, R. (2021). Teletrabajo y conciliación ante la igualdad de género: una mirada desde las políticas públicas. En Marrades, A.I. (ed.): *Los cuidados en la era Covid-19: análisis jurídico, económico y político*. Valencia: Tirant, 299-314.

